

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**17798** *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1999, de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por la que se acuerda conceder las ayudas del Programa Iberoamericano de Formación en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente para el año 1999.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo de 1999 se publicó la Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por la que se aprueba la convocatoria específica de ayudas del Programa Iberoamericano de Formación, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, para 1999.

Una vez finalizado el procedimiento de evaluación y selección previsto en las Bases octava y novena de la convocatoria, la Comisión Evaluadora ha formulado la correspondiente propuesta de concesión de las ayudas.

Vista dicha propuesta, esta Presidencia, en uso de las facultades atribuidas por el Real Decreto 1141/1996, de 24 de mayo, acuerda:

1. Conceder las ayudas del Programa Iberoamericano de Formación, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, para 1999, a las 48 personas, así como ocho suplentes, incluidas en la relación que se adjunta como anexo y que comienza en Crosta, Daniel Alberto (Argentina), y finaliza en Jiménez Gómez, Gabriel Jaime (Colombia).

Estas ayudas, de acuerdo con lo previsto en la base tercera de la convocatoria, cubrirán los siguientes conceptos:

- Pasaje aéreo, en clase turista, desde el país de origen hasta España y viceversa, desde el aeropuerto más próximo al domicilio del becario o, en su defecto, en el que éste designe.
- Seguro de asistencia médica primaria, no farmacéutico.
- Asignación económica de 4.000 pesetas diarias, para gastos de alimentación y alojamiento en los centros de impartición de los cursos, y de bolsillo.

2. Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente acuerdo.

Madrid, 22 de julio de 1999.—El Presidente, P. D. (Resolución de 21 de noviembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana y Vicesecretario General de la AECI.

#### ANEXO

**Relación de beneficiarios de las ayudas para participar en el XIV Curso Superior Iberoamericano sobre Protección Contra Incendios Forestales [Valsaín (Segovia) del 13 al 24 de septiembre de 1999]**

##### Titulares:

Crosta, Daniel Alberto. Argentina.  
Dentoni, María Del Carmen. Argentina.  
Landivar Cabruja, Jorge Alberto. Bolivia.  
Cámara, João Batista. Brasil.  
Lavers Hernández, Sergio José. Brasil.

Calero Montealegre, Fabio. Colombia.  
Fajardo Martínez, José Rodrigo. Colombia.  
Castillo Rodríguez, Óscar. Costa Rica.  
Hernández Abreu, José Alcides. Cuba.  
Haltenhoff Duarte, Herbert Miguel. Chile.  
Mendoza Olavarria, Sergio Horacio. Chile.  
Girón Hernández, Jorge Luis. Guatemala.  
Hernández Paz De Bueso, Rosa María. Honduras.  
Medina Moncada, Lucky Belarmino. Honduras.  
García Garrido, Víctor Hugo. México.  
Raygoza Martínez, Juan Arturo. México.  
Gutiérrez González, Dania del Socorro. Nicaragua.  
Cárdenas Barahona de Vergara, Isabel. Panamá.  
Velázquez Olmedo, Felino Heriberto. Paraguay.  
Huerta Sánchez, Patricia Karella. Perú.  
Reyes Inca, Pedro Pablo. Perú.  
Espinal Montero, Rafael David. República Dominicana.  
García Pérez, César Raúl. Uruguay.  
Molina Sánchez, Rafael Ángel. Venezuela.

##### Suplentes:

Salazar Carabantes, Óscar E. Guatemala.  
Gutiérrez Rodríguez, Germán Guillermo. Venezuela.

**Relación de beneficiarios de las ayudas para participar en el VI Curso Superior Internacional de Restauración Hidrológico-Forestal, Control de la Erosión y Defensa contra la Desertización [Valsaín (Segovia) del 8 al 18 de noviembre de 1999]**

##### Titulares:

Casaza, Andrea Jessica. Argentina.  
Michlena, Roberto Óscar. Argentina.  
Ruiz Revollo, José Marcelo. Bolivia.  
Rodríguez González, Segundo Samuel. Colombia.  
González Figueroa, Alán Roberto. Costa Rica.  
Oreamuno Vega, Rafael Alfredo. Costa Rica.  
Fuentes Soto, Andrés Olimpo. Cuba.  
Gálvez Fernández, Mario Elías. Chile.  
González Vergara, Patricio Eugenio. Chile.  
Carrión Burgos, Andrés M. Ecuador.  
Portillo Andino, Didie Ninothska. Honduras.  
Turcios Mayorga, Miguel Ángel. Honduras.  
Arteaga Martínez, Baldemar. México.  
Cardoza Vázquez, Ramón. México.  
Estrada Guerrero, Óscar Alberto. Nicaragua.  
Mena Baltodano, Lilieth. Nicaragua.  
Lezcano, Samuel. Panamá.  
Demestri Martínez, Víctor Hugo. Paraguay.  
Ortiz Guerrero, José Antonio. Paraguay.  
Arias Ninan, Elsa Sara. Perú.  
Rojas González, Eduardo Valdemar. Perú.  
Villamán Peña, Ramón. R. Dominicana.  
Torres Castro, Roberto. Uruguay.  
Javier Pérez, Noel Ramón. Venezuela.

##### Suplentes:

Nordelo González, María Antonia. Venezuela.  
Montero Castro, Vera Violeta. Costa Rica.  
Tavárez Espinosa, Carlos Arturo. México.  
Bahamondes Castro, Rafael. Chile.  
Flores Tapia, Florencio Aurelio. Perú.  
Jiménez Gómez, Gabriel Jaime. Colombia.